

EL HERALDO

Ramiro Mas y Padro
ESCRIBANO
Se encarga de asuntos judiciales y administrativos tramitación de sucesiones, colocación de dinero sobre hipoteca etc.—Teléf: La Cooperativa Florida.—Gallina 1 562

Diario de la tarde defensor del Partido Colorado y de los intereses del Departamento

Florida Lunes 8 de Mayo de 1922

Director: JUAN F. GUICHON

AÑO IV — NÚMERO 754 — PORTE PAGADO

Avisos Económicos

No conteniendo más de veinte palabras \$ 0.20 por tres publicaciones. Mensuales: 20 ojo de descuento.

Carpintería y Fábrica de Muebles de De. Ambrocio y Fina. Todo trabajo del ramo a precios módicos. Instalaciones en general. — Independencia 12

Joyería Oriental

De Fernández y Cia. sucesores de Russo Hnos. Gran surtido en relojes, artículos de platería. Taller de platería. V. J. 31.

Vulcanizar

La máquina más perfecta, para la reparación de Cámaras y Cubiertas, de automoviles, se emplea en el GARAGE RUSSO Agencia del FORD.

Pan a 14 cts.

Pedirlo en la Panadería Regusci.

LEA VD.

La leña, que más le conviene a Vd. se la que vende Francisco Dobal. Pruébela y verá que le resulta la más barata.

El porqué... Es el secreto. Precio \$ 12.50 el millar o \$ 2 el peso. Se vende madera Eucaliptus para construcción.

Sarandí Grande

El representante de la Nueva Rusia se trasladó a Sarandí Grande donde permanecerá hasta el 15 del mes en curso, con gran surtido de gñeros de media estación e invierno y artículos en general. Precios sumamente bajos, con un 40 por ciento de descuento.

Hago

Saber al público que desde el 1.º de Abril hare correr el coche número 5 los días sábados ida y vuelta en el día, exclusivamente para pasajeros, no se llevan encomiendas. — (Véase aviso) A. PEREZ.

Casa Angelero

Acaba de recibir grandes partidas de alfalfa en tres tipos: P. ecios módicos. No compare sin consultar calidad y precios.

Aviso

Auto de alquiler de José Rodríguez para ciudad y campaña a todas horas, dirigirse por teléfono por ahora Casa Regusci.

Victor Pastor

(Champagnette) Recibe comisiones de esta localidad para Montevideo en el «Café del Centro». Viajes en el día.

Bañera grande,

enzozada, de último modelo, se vende información en esta imprenta.

Ormilva Valgois

CIRUJANO DENTISTA En breve abrirá su consultorio en Sarandí Grande.

CONSTRUCTORES Y PROPIETARIOS

Con nuestra máquina a mano puede fabricarse toda clase de tejas planas para tejado de corona, tejas de encaje con listón de cierre y teja flamencá. No se necesita CARBON. No se pagan transportes se fabrica en la misma obra. Facil manejo y gran potencia.

Las tejas de cemento son impermeables e insensibles contra la intemperie. Su color no se altera. Para 1000 son necesarios 1.600 kilos de gravilla y 550 de cemento. Un obrero puede hacer 45 tejas por hora. Para cada metro cuadrado de tejado son necesarias 16 tejas, que pueden ser de color rojo, gris plata y negro. Pida nuestro catálogo.

Con nuestra máquina de moldes, de fabricación Alemana, pueden fabricarse al pie de la obra todos los ladrillos necesarios para la misma.

ECONOMIA: Incluyendo el costo de amortización la máquina, materiales y jornales, el metro cuadrado de muro cuesta 15 Pesetas. \$ 2.60.

RESISTENCIA: Las pruebas de resistencia de los mismos fabricados con nuestra máquina se han hecho con una carga de 55120 kilos.

PRODUCCION: 4 obreros en 8 horas fabrican 17 metros cuadrados de muro. Gasto de Fabricación: Cada metro cuadrado contiene 15 ladrillos: Cada bloque pesa 20 kilos. Para 200 bloques (17 metros cuadrados) se emplean 1 metro cubico de arena, uno de gravilla, 300 kilos de cemento y el jornal de 4 obreros en jornada de 8 horas.

Precio de la máquina 5.000 Pesetas franco puertos de esta República \$ 1.000.00. Pida nuestro catálogo. Tenemos a la disposición de nuestros clientes una gran colección de proyectos de Chalets que resultan sumamente economicos y pueden fabricarse por el sistema de fabricación de nuestra máquina. La teja y los ladrillos no necesitan cocción.

SEIJO & VALDES

Exportadores e Importadores LA CORUÑA, (España).

EL MEJOR APERITIVO

DELBENE

Unico Agente: RICARDO SANTINI

SASTRERIA SPORTMAN De Miguel Teperino

SURTIDO DE INVIERNO

La Sastrería Sportman acaba de recibir un gran surtido de casimires de invierno. Calidad insuperable: duración, buen gusto.

Consulte este variado surtido antes de mandarse hacer trajes para la estación próxima.

No olvide que los trajes de esta casa se caracterizan por su elegancia y duración.

Telef. Las dos Campañas.

“Los Pampitas”

GARAGE Y TALLER MECANICO

de JUAN M. COLOMBO Calle 24 de Setiembre N.º 924 Autos de alquiler a precios módicos. Ventas de neumáticos y repuestos Ford legítimos. — Nafta, aceite y grasa Teléf: La Cooperativa.

Auto de la carrera

Hasta nuevo aviso el auto de la carrera saldrá de Florida los días lunes, miércoles, viernes y sábados regresando de Montevideo en el día. Horario: De Florida saldrá a las 7 a. m. De Montevideo 2 p. m.

NOTA.—El coche que sale el día sábado es el número 3, en el que cuesta el pasaje 4 \$ y no lleva encomiendas. (Viaje Rápido) Los demás días precios anteriores y se cargan encomiendas.

Edicto

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. Doctor BOLIVAR BALINAS se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión MIGUEL SIXTO, para que todos los que se consideren con derecho a ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. FLORIDA Marzo 4 de 1922 V. A.

PEDRO LARA CURUCHET

Representaciones y negocios en general.—Agente en Florida de las casas:

NICOLAS INCIARTE

FRUTOS DEL PAIS :: NEGOCIOS

INCIARTE & ABREU

Vendedores de ganado en Tablada

Barracas y Oficinas: Calle Julio Herrera y Obes 1674.—Montevideo

Recibe órdenes en la calle Independencia N.º 769.

Carolina S. de Samuel

PARTERA DIPLOMADA EN MONTEVIDEO

Consultas de 2 a 4

Calle Independencia N.º 971—Frente a la Escuela que dirige la Sta. Margarita Gordón.—Florida.

Pastor Lafón Rodriguez

DENTISTA

Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba la escuela que dirige la señora Margarita Fosalba de Urloste.

Calle Antón Urioste 508. Consultas de 9 a 11 y 12 y de 15 a 17.

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida y el día 20 del mes de Abril del año mil novecientos veintidos a la hora 17. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio DON PEDRO EXEQUIEL FERREIRA de veinte y ocho años de edad, de estado soltero, de profesión militar, de nacionalidad oriental, nacido en la 2.ª Sección de Soriano el 10 de Abril de 1894, domiciliado en esta ciudad y doña MARIA ANGELIGA RODRIGUEZ de veinte y cinco años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad el 13 de Marzo de 1897, domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el diario EL HERALDO por espacio de ocho días como lo manda la ley.—FERNANDO PAREJA, Oficial del Estado Civil.

Juan F. Neves

DENTISTA

Independencia 655. Horas de consulta de 9 a 11 y 30 y de 2 1/4 a 4 1/4. Al lado de la Farmacia Dibarbouré.

Florida Hotel

(ANTIGUO LARA)

Participo a mi apreciada clientela y al público en general que en adelante el antiguo Hotel Lara se denominará Florida Hotel, habiendo introducido en este establecimiento las reformas necesarias para que los pasajeros encuentren en él, comida de primer orden, completo aseo, camas confortables, servicio esmerado y precios módicos.

Florida, Abril 20-1922

GABRIEL COEFF

Rafael Ruano Fournier

ESCRIBANO

Ha instalado su estudio en la calle Itzaingó 504 en correspondencia con su estudio de Montevideo.

EL HERALDO

Florida, Mayo 8 1922

Al tribunal de la opinión pública.

—0—

Entregamos nuestra obra periodística

El sábado, después de aparecer esta hoja, se difundió por la ciudad un documento contra la «mala prensa». En ese documento se pide, evidentemente y aunque su redactor (1) no haya tenido la entereza de expresarlo, a EL HERALDO. Poco nos preocupa si también se refiere a otros órganos de publicidad. En cuestiones éticas somos inflexibles y no aceptamos legalidades de ninguna índole. Podríamos adoptar la cómoda actitud de llamarnos a silencio y dejar pasar la tormenta. Quizá fuera lo preferido por tirios y troyanos. Pero algo incontenible se rebela desde el fondo de nosotros mismos.

Después de tres años de silenciosas abnegaciones y oscuros sacrificios, EL HERALDO ha llegado a estabilizar su vida económica. Pero procederíamos torpemente e innoblemente, negando nuestra acrisolada ejecución de austeridad y de trabajo, si adoptáramos la cómoda actitud de dejar pasar la tormenta para salvar esos intereses materiales dejando empañados los más altos valores morales.

Los que hablan desde ese documento, en el cual se hace una defensa subrepticia de la cobardía, invocan la representación de la sociedad floridense. Pues bien: o la sociedad floridense reacciona contra esa invocación y la desautoriza, ofreciéndonos la más amplia de las reparaciones o EL HERALDO deja de aparecer definitivamente. Un diario que después de tres años de vida no representa un respetable núcleo de opinión, no tiene, honradamente, una razón de ser.

Los que hemos puesto nuestro corazón frente a la boca de una pistola y a la punta de una espada, para sostener lo que hemos trazado con la pluma, tenemos derecho a exigir que nos respeten y con mayor razón el que ha necesitado escudarse tras un núcleo de personas para escribir esas mal disimuladas insolencias, diluyendo toda responsabilidad.

Así como un día plantamos silenciosamente nuestra tienda en esta ciudad, la recogeremos, también silenciosamente, y nos iremos hacia otras tierras donde se tenga un concepto de la vida, en sus múltiples manifestaciones, más acorde con el nuestro, si no se nos expresa que los ojos de ser elementos malsanos en el seno de la sociedad somos tan dignos como el que más y, en la esfera de nuestras actividades, servimos la obra común del enaltecimiento de los valores espirituales y mate-

riales del solar.

Entregamos, pues al tribunal de la opinión pública, nuestra obra de tres años.

Mientras él no se pronuncie en forma reparadora, EL HERALDO no aparecerá por considerarlo su director—coincidiendo con el administrador—que está desautorizado.

(1) Limitamos nuestro juicio al redactor del manifiesto por saber la ligereza con que en general se estampó la firma al pie de cualquier cosa; por aparecer suscribiéndolo personas bien intencionadas que nos parecen el mejor de los conceptos y que no lo han hecho con el propósito de agravar o desautorizar a EL HERALDO y por estar rubricado hasta con firmas apócrifas, lo cual bien podría dar en la cárcel con los celosos dispensadores de valores morales.

La inscripción

SE CLAUSURÓ AYER

Ayer se clausuró en todo el País, a excepción de Montevideo, el período inscripcional. Sin pecar de optimistas podemos asegurar que hemos ganado la primera jornada de la gran batalla electoral que culminará el 26 de Noviembre. Aunque todavía no se tienen datos concretos de los últimos días de inscripción se calcula una mayoría de tres mil inscriptos en todo el País.

Sumada esta mayoría a la que ya teníamos en los registros y que acrecentaremos con la eliminación de las inscripciones espúreas, de que ha plagado los padrones cívicos el oribismo, llegaremos a la halagadora conclusión de que nuestra población electoral es decisiva y de que en los próximos comicios afianzaremos, en forma rotunda, el derecho del Partido Colorado a continuar encauzando al País hacia sus grandes destinos.

PARTIDARIAS

—0—

COMITE E. DEPARTAMENTAL

Para esta noche a las 20 y 30, está citado el Comité Ejecutivo Departamental de la Primera Comisión Departamental Colorada Buitista. Constituyen la orden del día los asuntos entrados.

CARTA ABIERTA

—0—

A los señores José L. Rodríguez y P. Enrique Llanes

Florida, Mayo 8 de 1922.—Sres. José L. Rodríguez y P. Enrique Llanes.

Estimados amigos: Como verán por el artículo inserto en la columna de preferencia de El Heraldo de hoy, he entregado al fallo de la opinión pública mi obra periodística. A fin de ponerme a cubierto de sospechas que podrían atribuir a esta acción un propósito que no tengo, he resuelto alejarme de la ciudad por tiempo indeterminado y hasta que las circunstancias determinen mi resolución definitiva.—Como podría creerse que

es ésta una retirada «estratégica» ruegoles me representen en cualquier cuestión, caballerescamente pueda suscitarse con motivo de las apreciaciones que formulo en el precitado artículo.

Sin otro particular me es grato presentarles mis más afectuosos saludos.—Juan F. Guichón, s/d provisorio Colonia 975 Montevideo.

MOCION MARTINEZ TRUEBA

PRO FOMENTO DE LA AGRICOLA

Reproducimos de inmediato el discurso pronunciado por nuestro Representante Sr. Andrés Martínez Trueba, en la Cámara, fundando su moción—que obtuvo la sanción de esta rama del poder legislativo—por la cual será obligatoria la agricultura en fajas situadas a cinco kilómetros de las carreteras; Sr. MARTINEZ TRUEBA.—Pido la palabra.

Sr. Presidente.—Tiene la palabra el señor representante.

Sr. MARTINEZ TRUEBA.—Señor presidente: Apear de la apariencia revolucionaria de este artículo, yo creo que él no hace otra cosa que dejar subsistente la situación actual, y si se hubieran dado cuenta de ello la mayor parte de los señores diputados probablemente no hubieran hecho tanta crítica como lo han hecho.

Voy a aceptar de este artículo la parte que se refiere al porcentaje de cada propiedad que ha de ser destinado a la agricultura, y voy a votar mis enmiendas que tienden a hacer mayor el radio de cada una de las zonas. Este artículo, señor Presidente, como decía, respeta la situación actual, puesto que hay que tener en cuenta que las tierras comprendidas dentro de los cinco y diez kilómetros de las estaciones de ferrocarril y puertos de embarque, para la mayor parte de los pueblos del interior del país, son tierras comprendidas ya dentro de los ejidos, y destinadas por disposiciones vigentes, exclusivamente a la agricultura. De manera que yo no creo que se vaya a aumentar considerablemente por este proyecto de ley la extensión total de tierra que se destina ya a la agricultura en nuestro país.

Sr. Costa.—Talvez señor diputado, en 300.000 hectáreas. ¿Le parece poco?

Sr. MARTINEZ TRUEBA.—Creo que es un cálculo equivocado del señor miembro informante.

Sr. Vicente y Ferrés.—Es un cálculo en el aire.

Sr. MARTINEZ TRUEBA.—Por las disposiciones vigentes, todas las tierras comprendidas dentro de los ejidos de las ciudades y pueblos del interior, deben ser destinadas a la agricultura; ni siquiera se toleran los establecimientos de lechería.

Sr. Nieto Clavera.—¿Y se cumple esa disposición?

Sr. MARTINEZ TRUEBA.—Yo no sé si se cumple, pero lo que habría que hacer es hacerla cumplir en todo caso.—(Apoyados)

Sr. Rodríguez Grolero.—Va a resultar como esta otra ley: que no la va a cumplir nadie.

Sr. MARTINEZ TRUEBA.—En cuanto a la observación del señor diputado Banco con respecto a las tierras comprendidas en los Departamentos de Montevideo y Canelones, observación que la fundaba en la situación que se les preparaba a los establecimientos de lechería, yo creo que es exagerado el temor que manifestaba el señor diputado. Para esos establecimientos el porcentaje establecido por la ley está todavía por debajo del que en ellos mismos, por iniciativa de sus propietarios, se destina ya a la agricultura.

En la mayor parte de las lecherías de los Departamentos de Montevideo y Canelones, es más del 60 por ciento del área disponible lo que se destina a

plantación de forraje.

Sr. Ximenes.—Es un error.

Sr. MARTINEZ TRUEBA.—Acepto que el Departamento de Florida, por ejemplo, y aún en el Departamento de Mines, se empleen grandes extensiones de campo para la lechería, porque la renta es baja; pero en Montevideo y Canelones, los que instalan esos establecimientos tienen gran interés en plantar forrajes y en mantener con la alimentación obtenida por el cultivo los animales que poseen, para emplear menos extensión de campo en la industria.

Sr. Blanco Acevedo.—Los que instalan, sí, pero no todos, señor diputado.

Sr. Vicente y Ferrés.—Los establecimientos de lechería no mantienen sus animales con los pastos naturales, sino con forrajes que compran, y muchas veces ocurre que van a comprarlos al extranjero, y ya la vez pasada sucedió que se presentó un proyecto de ley por el cual se cancelaban de los derechos adueneros a los forrajes que se importaran del extranjero. Esto acusa una gran desidia.

Sr. MARTINEZ TRUEBA.—El señor diputado Vicente y Ferrés se refiere a los propietarios de establecimientos de lechería, que no saben lo que tienen entre manos...

Señor Vicente y Ferrés.—Y es para esos que se dicta la ley.

Sr. MARTINEZ TRUEBA.—... porque aquellos que cuidan sus intereses procuran obtener en sus propios predios los forrajes necesarios y no esperan a comprarlos a los otros productores y para estos la ley no va a modificar absolutamente nada, puesto que ya ellos tienen un porcentaje mayor destinado a la plantación de forrajes.

Sr. Vicente y Ferrés.—Pero la ley es para aquellos que no los plantan.

Sr. MARTINEZ TRUEBA.—Pero yo me voy a permitir presentar una pequeña enmienda a la Comisión, señor Presidente.

Consistiría en incorporar a las propiedades comprendidas en este artículo las que se encuentran a cierta distancia de las carreteras nacionales.

Sr. Vicente y Ferrés.—apoyado.

Sr. MARTINEZ TRUEBA.—El fin que se persigue, tomando las estaciones de ferrocarriles y los puertos de embarque para establecer el centro de las zonas que se dedicarán a la agricultura o que serán afectadas por esta ley, consiste en facilitar el transporte de los productos agrícolas.

En las mismas condiciones se encuentran las propiedades comprendidas dentro de cierta distancia a los lados de las carreteras para el transporte de los productos obtenidos en ellas.

Así, pues yo propondría que en el inciso B de este artículo se agregara donde dice «situados a una distancia menor de cinco y diez kilómetros de las estaciones de ferrocarriles o puertos de embarque», lo siguiente: «y de cinco kilómetros de las carreteras nacionales».

Como se ve, señor presidente, yo me coloco en un terreno muy moderado, puesto que solicito que se tenga en cuenta solamente las propiedades comprendidas a la distancia de cinco kilómetros a los lados de las carreteras nacionales.—(Apoyados).

Sr. Presidente.—¿Solamente en el inciso B?

Sr. MARTINEZ TRUEBA.—En el inciso B y en los siguientes.

Sr. Presidente.—¿La Comisión acepta?

Sr. Costa.—La Comisión lo acepta en el inciso B y C solamente. En la zona indicada en el inciso C no hay carreteras nacionales.

Sr. MARTINEZ TRUEBA.—No las hay en este momento, pero pueden construirse en el futuro, y es necesario que esas carreteras puedan ser bien aprovechadas cuando llegue el caso. El objeto principal de las carreteras es facilitar la circulación, sobre todo de los productos agrícolas.

HOMENAJE ESTUDIANTIL

AL Sr. ARTURO SAAVEDRA
Ayer formóse el Comité Estudiantil de Homenaje al Sr. Arturo Saavedra. Este quedó constituido así: Presidente, Carlos A. Arcos; Secretario, Juvenal Ortiz Saralegui; Tesorero, Marcelino F. Osorio; Vocales, Saul Irureta Dubois, José R. López, Félix Irureta Dubois y César M. Arcos.

Resolvióse abrir las listas de adhesiones, listas que están a cargo de los Sres. Osorio y Ortiz Saralegui. Estas se cerrarán el próximo miércoles 10 a las 12 horas.

Digna del más caluroso aplauso la actitud de la muchachada liceal al despedir como merece al profesor modelo de rectitud, al amigo noble y generoso que en su corta estadia en esta ciudad se captado general aprecio.

Deseámosles a los organizadores que tan bella idea tengan el fin que requiere.

Un domingo ?

000

Francamente hemos tenido ayer un domingo 7.

Todas las actividades sociales y deportivas se ahogaron en una lluvia fina impertinente. Las fiestas dominicales de los clubs sociales, la fiesta deportiva de la Plaza de Ejercicios Físicos, los paseos de grato esparcimiento al Prado, todo naufragó en la lluvia intempestiva que parece haberse hecho más densa de exproceso al anochecer para anular la concurrencia a la sala de espectáculos.

Ahorro Postal

LIBRETAS CONCEDIDAS

La Agencia de Ahorro Postal N.º 45 advierte a los ahorristas: Rodolfo M. Machado, Artigas M. Rodríguez, Humberto D'Auria, Adelina Gortari, Celedonia Peña, Blanca S. Llanes, Elcira Bruno, Elida Tabeira, Ana Lidya Silva, Angel M. A. Pereira, que pueden presentarse en esta agencia a fin de efectuar el retiro de las libretas que le han sido expedidas.

Nuevo escritorio

De los señores B. dos Santos y E. Rodríguez

Los señoras Bernardino dos

Santos y Esteban Rodríguez han instalado una oficina para la tramitación de asuntos judiciales, comerciales y administrativos. Las extensas vinculaciones de los señores dos Santos y Rodríguez, como así mismo sus reconocidas condiciones de honorabilidad e inteligencia, permiten augurarle el más franco de los éxitos en su nueva empresa.

Para dar una noción clara de los asuntos que se tramitarán en esta oficina reproducimos el detalle que nos ofrecen en atenta circular:

Asuntos judiciales—Sucesiones, testamentarias, venias para vender o hipotecar, ejecuciones de hipotecas, cobro de pesos, desalojos en general y toda clase de demandas ya sean de la jurisdicción civil o comercial.

Asuntos comerciales—Comisiones, Cobranzas, Matrícula de comerciantes. Rúbrica de libros, Balances, Contatos comerciales, Tasaciones, Representación de comercios mayoristas de la capital, Cosignaciones, Dinero en hipoteca, Compra y ventas de campos y propiedades, Arrendamiento de campos y Administración de propiedades, Compra de artículos rurales, Informaciones comerciales.

Asuntos administrativos—Planillas de contribución, Patentes de giro y de rodados, Rebaja de años de Contribución Inmobiliaria, Jubilaciones y pensiones civiles o militares, Permisos para edificar o alambicar, Desvío y cierre de caminos, Seguros, Marcas y Señas, Créditos de los Bancos.

Tramitaciones ante la administración de Rentas, Intendencia, Jefatura de Policía y Banco de la República.

Nos dedicaremos especialmente a la negociación de hipoteca con el Banco Hipotecario del Uruguay

Salón de los Italianos

EL DEBUT DEL JUEVES

El jueves próximo debutará en el Salón de los Italianos la Compañía Dramática Uruguaya que dirige el primer actor cómico Sr. Héctor Furríol.

Reiterámosle nuestros augurios de grandes éxitos de concurrencia si como se nos asegura se trata de un conjunto homogéneo y discreto.

CORREO

Cartas detenidas (Continuación)

M

Martínez N., Martínez Francisco, Meliche María, Martínez Pedro M., Moré Cedemoidé, Mendivil Diego, Maneiro Flora, Montecoral María Ester, Mendez Antonio R., Mora Rufina, Mendez Julio, Olivera Florencio, Ortega Juan.

Edicto

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balañas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión José Donato Rodríguez para que todos los que se consideren con derecho en ella ya sea como herederos o acreedores se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Abril 29 de 1922.—P. Saenz Silva—act. int.

Edicto

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balañas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión Francisco Mendieta y Jacinta Rivero de Mendieta para que todos los que se consideren con derecho en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Abril 18 de 1922—Gerardo Cendán.

CAJONERIA FUNEBRE

DE LAURENZE CABRAL
Calle Atanasio Sierra 1001. - FLORIDA

Habiéndose disuelto la sociedad que en el ramo de Cajonería y Servicio Fúnebre teníamos establecida en esta ciudad, bajo la razón social de Ojariaga y Cabral, me he instalado en el mismo ramo con un servicio modernísimo que supera a todos los similares establecidos en esta ciudad.

La modicidad de precios no admite competencia, pues, he resuelto vender cajones con tapa de cristal a 100 pesos cada uno y cajones para pobres hasta 6 pesos.

Servicio permanente de automoviles.

NOTA: El servicio fúnebre tiene el descuento de 5 o/o para los socios de la Fraternidad y sus respectivas familias. Telefonos: Las dos Compañías.

Laurenze Cabral.



LA PREÑEZ

El Aceite de Hígado de Bacalao produce sangre roja y reforma los tejidos del cuerpo. En el período de la Preñez es de grandísimo valor terapéutico para su feliz desarrollo. Pida siempre la legítima



EMULSION de SCOTT.

B. dos Santos

CONTADOR PERITO MERCANTIL

Contabilidades generales y especiales, Tramitación de concordatos, quiebras, compulsas de libros, informes judiciales, Balances generales, Arreglo libros mal llevados, me encargo de sacar matriculas de comerciantes, rubricación de libros, etc. Apertura de sucesiones, liquidación de impuestos sucesorios, Doy lecciones de contabilidad, cálculo mercantil, matemáticas para secundaria, caligrafía, taquígrafía, Ingreso al Banco.
Escritorio: 25 de Mayo 418.

Santiago Ferreri

Q. E. P. D.

Sus deudos invitan a sus relaciones para el funeral que por el alma de dicho finado se realizará en esta Parroquia el día 12 de Mayo próximo, a las 9 y 30 de la mañana.
Favor que agradecerán profundamente.

ISABEL D. de FERRERI

Q. E. P. D.

Sus deudos invitan a sus relaciones para el funeral que por el alma de dicha finada se realizará en esta Parroquia el día 22 de Mayo próximo a las 9 y 30 de la mañana.
Favor que agradecerán profundamente.

A los socios de la Fraternidad

El almacén de C. Caramés Fernández, hará el descuento del 50% sobre todas las compras que efectuen en su casa los socios de la "Asociación Fraternidad". Para obtener este beneficio bastará que el asociado presente el recibo que compruebe haber abonado la cuota correspondiente al último mes vencido.—Florida, Abril de 1922
C. Caramés Fernández.—Independencia Esq. Antolin Urioste Teléfono «La Cooperativa»

VIDA SOCIAL

Sociabilidad

Poco propicio se mostró el tiempo, ayer para las anunciadas reuniones en nuestros dos primeros centros sociales, a pesar de lo cual el Club Uruguay congregó en sus salones un selecto núcleo de chicas, que dó margen a un animado baile.

Fue una verdadera lástima que la lluvia persistiese toda la tarde y por la noche, pues, a no ocurrir ello, hubiéramos podido constatar en ambos clubs animados actos sociales.

Teatro Florida

Ante selecta concurrencia realizó anoche función el cine de la calle Rodó, exhibiéndose las interesantes películas «Rebeca, de la Granja Sol», film de la Paramount, por Mary Pickford y «El corazón de Nora», por Marie Doré.

Recordamos, entre otras, las familias de Palermo Goni, Vignoli Cartero, Coelho, Muracciole, Silva, Curchet Maggi, Lázaro Topino, Sastre y Mariño, Bucheli, Maure, Rey Pastorini, Prato, Cetrulo, Núñez Muslera, etc, etc.

Para mañana «La condesa Sara», extractada de la famosa obra de Jorge Ohnet, interpretada por la Bertini. La gran demanda habida de localidades, hace esperar que nuestro Coliseo, obtenga uno de sus más completos llenos.

Gran Biógrafo Florida

Ante selecta concurrencia se exhibió anoche en el Salón de la Sociedad Italiana la película American «La vacación de Vera» interpretada por Margarita Fischer.

«Ir por caza» comedia bufa por el gran Cacaseno y las Actualidades Pathé correspondiente al No. 66 completaron el programa.

Para el jueves se anuncia el debut de la Compañía Uruguaya que capitanea el Sr. Furiol.

Compañía Uruguaya

Para el jueves próximo se anuncia el debut de la troupe que capitanea el actor señor Furiol.

Subirá a escena «No hay burles con el amor», sainete del Dr. Pedro Rico.

Pasajeras

ELLAS

Manojo de rosales, bouquets,

todo perfumes, frescos y primaverales son ellas, las gráciles, las adorables y primorosas muchachitas, pimpollos de nuestro jardín.

Sean de ojos negros y grandes como los de la gitaniña de Rubén Darío, o verdes como los de los versos de Díaz Mirón o celestes grisáceos como los de las princesas rubias de los sueños becquerianos; sean de castañas oscuras y brillantes como las nácares, o claras claras como las almas y brillantes como los soles; sean de mejillas sonrosadas o pálidas y de bocas de frescas o de rosas; sean chiquitas o esbeltas, sus bocas tienen siempre el sello de la gracia, sus siluetas armonía, maravillosas atracciones.

Elas llevan en sus corazones el dulzor y la pureza, la blancura de las vírgenes; en sus abrigos, sus donosuras, sus fantasías de novias, con príncipes que tienen prisioneras a sus almas o príncipes que vendían...

Elas llevan en sus voces otro ramo querido: inocencia, suavidad, rumor alado, sentir de melodías...

Elas tienen en sus almitas, almitas de plata de la luna o de azul de los cielos, la esencia, el todo de todos sus tesoros dorados.

Y he ahí que nuestro jardín sea siempre florido, hermoso jardín... Si ellas son pimpollos de claveles, rosas y violetas... — *Añhos.*

Viajeros

—Estuvo en ésta con procedencia de Sarandí Grande el señor Leónido D. Correa.

—Entre nosotros el Farmacéutico señor Alberto Tubino Reyes.

—Regresó de la Capital el señor Augusto I. Icasuriaga.

—Para La Cruz el señor Angel S. Gela.

—Estuvo en la ciudad el Teniente señor Américo Castillo.

—Para Montevideo nuestro Director señor Juan F. Guichón.

—Es nuestra huésped la señorita Tita dos Santos.

—Nos visitó el joven Ricardo Olivera.

—Partió para Montevideo, donde pasará una temporada, la señorita Lita Rodríguez.

—Estuvo en ésta el señor Pedro Pablo Chalela.

—Estuvo en Mendoza el se-

Cinturones, Collares, Pulseras y Carabanas

DE GRAN NOVEDAD

Athajas, relojes y artículo de bazar en general.



Composturas de relojes y alhajas

Casa JOSE SAFI

Independencia esq. Ituzaingo.—Teléfono: LA COOPERATIVA

por Alberto Riva.

—Para el mismo punto regresó el señor Mauro Costa.

Enfermos

—Continúa delicado el estado de salud de la señora Ana R. Pérez de Lázaro.

—Algo mejorado el joven Carlos Ma. Costa.

—Continúa satisfactorio el estado de salud de la señora Agustina B. de Abad. La asiste el Dr. Etchepare.

Epistolario

—o—

Morocha P. F. de la calle Gallinat—Si tus sentimientos son esos, guárdalos, que yo no los necesito. Creí fueras más caballero; pero de todos modos, no he perdido más que el tiempo.—*Morocha de granate.*

Mi ideal lo constituye un simpático morochito entraineur. Lo llaman cariñosamente P. y vive en la calle 25 de Mayo. Es forastero. Conteste a—*Morocha de rulos.*

Mi mente se ha forjado este ideal: una simpática y aristocrática rubia, de mirada tierna y apasionada, atenta y cortés. De cuando en cuando la veo y mi corazón parece desbordar de ilusiones. Sus iniciales son M. G. y vive en la calle J. E. R. Es forastera. Conteste a—*Comerciante.*

Mi ideal lo constituye un joven elegante, de porte distinguido, cabellos dorados, color de cielo, los ojos. Su bella sonrisa ha cautivado mi joven corazón. Es un excelente deportista. Todos los días lo veo en la Plaza. Sus iniciales son E. B. y vive en la calle Rodó. Si sus lindos ojos leen estas líneas, conteste a—*Dalia Roja.*

Hace tiempo amo en silencio a un morochito simpatísimos, que con sus pícaros ojos ha cautivado mi corazón. Vive en la calle A. G. y sus iniciales son A. S. pero lo llaman cariñosamente M... Si sus ojos re-

corren estas líneas, dignese contestar a—*Desdichada.*

J. A. M.—Que pasa que no has contestado? ¡Cruel! No me olvides, que me quiero!—*Lirio desmayado.*

Mi ideal lo constituye una bella joven de calle J. E. R. Sus iniciales son N. G. Si no está comprometida, conteste a—*Enamorado.*

Estoy completamente enamorado de una joven de la calle Rodó, cuyas iniciales son F. B. La veo amenudo en la matinee. Si sus bellos ojos recorren estas líneas, conteste a—*Sin rumbo.*

El ideal que mi mente se ha forjado es una rubia de las imitaciones de San Cono, a la que llaman cariñosamente M... Conteste a—*Ru-Ber-Oid.*

Constituye mi ideal una morocha de la calle A. U. Su inicial es M. Si no esta comprometida conteste a—*Enmascaardo.*

Estoy enamorada de un chofer de regular estatura que reside en la calle J. E. R. a quien llaman cariñosamente Ch... Si no está comprometido, conteste a—*Morocha de luto.*

Morocha de la misma calle—Te pido encarecidamente seas mas explicita, dándome tus iniciales.—*Rubio de la calle M. C.*

El ideal que mi mente se ha forjado, en mi loca e ingenua fantasía, es un chofer de la calle Rodó. Sus iniciales son F. C. y le llaman cariñosamente Ch... Me han dicho que tiene novia, pero guardo esperanzas. Le ruego conteste a—*Amor sin fortuna.*

AL PUBLICO

ACEITE «BETIS» ES EL MEJOR PURO REFINADO DE OLIVA. El litro \$ 0.82

ALMACEN DE

C. Oramés Fernández

SOMBREROS, SOMBREROS, SOMBREROS

Los más modernos en la **Casa Britos** los hay

En los últimos modelos y en todos los colores a precios bajísimos

EL CRAK DE LA MODA A

\$ 2.80

Hay en varios colores desde \$ 1.60